

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS GRADUADOS

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN LECTURA, ESCRITURA Y LITERATURA INFANTIL Y MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

I. Fundamentos del programa

A. Trasfondo

1. Descripción actual del Programa

a. Título del programa y grados que otorga

Título original: Maestría en Educación con concentración en Nivel Preescolar, Nivel Elemental y Enseñanza de la Lectura - (Certificación 117 del 1990 – 91).

Títulos de las maestrías revisadas

a) Maestría en Educación con Especialidad en Lectura, Escritura y Literatura Infantil (Certificación Número 2019 – 050, desde agosto 2019)

b) Maestría en Educación con Especialidad en Educación Preescolar (Certificación Número 2019 – 051, desde agosto 2019)

En el caso de la maestría en Enseñanza de la lectura, en diciembre 2020 finalizaron las últimas estudiantes que completaron su tesis en esta especialidad, y con ello el grado, con los requisitos correspondientes, previos a la aprobación de la revisión.

En el caso de Educación Preescolar, a enero de 2022, solo falta una estudiante para completar la tesis del programa de maestría original. Se espera que finalice su propuesta en diciembre 2021 y el producto final en mayo de 2022.

b. Acreditaciones especializadas o profesionales, si aplica

No aplica.

c. Autorizaciones y licencia

a. Aprobación del establecimiento del programa de Grado de Maestría en Educación con concentración en Nivel Preescolar, Nivel Elemental y Enseñanza de la Lectura - Certificación 117 del 1990 – 91, del Consejo de Educación Superior de Puerto Rico

b. Autorización de cambio de nombre y revisión curricular: Maestría en Educación con Especialidad en Lectura Escritura y Literatura Infantil – Certificación Número 2019 – 050 de la Oficina de Registro y Licenciamiento de Instituciones de Educación del Departamento de Estado

c. Autorización de cambio de nombre y revisión curricular: Maestría en Educación con Especialidad en Educación Preescolar– Certificación Número 2019 – 051 de la Oficina de Registro y Licenciamiento de Instituciones de Educación del Departamento de Estado

d. Administración

El Área de Educación de la Niñez cuenta con una coordinadora. La coordinadora responde a la dirección (director y directores asociados) del Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación.

El Área también cuenta con una coordinadora del Centro para el Estudio de la Lectura, la Escritura, y la Literatura Infantil (CELELI). La coordinadora responde a la dirección (director y directores asociados) del Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación, así como al Decanato de la Facultad de Educación.

2. Naturaleza del Programa

a. ¿Cómo se articula la investigación y creación (de acuerdo con los intereses de los profesores, a través de centros de investigación o mediante líneas de investigación establecidas)?

La investigación se articula de acuerdo con los intereses de las estudiantes y de las profesoras, así como a través de líneas de investigación. El CELELI sirve de espacio de investigación a las estudiantes interesadas en el campo de la lectura, la escritura y la literatura infantil. Algunas de las estudiantes del Área de Educación de la Niñez, se han insertado en proyectos e investigaciones del CELELI, muchas mediante la otorgación de PEAf.

b. Marco conceptual con los principios que lo rigen y corrientes de pensamiento principales

La filosofía de las maestrías en Educación Preescolar y en Lectura, Escritura y Literatura Infantil se enmarca en la idea de que la educación contribuye a la transformación y a la reconstrucción de la sociedad. Esto se alcanza al fomentar la evolución personal del alumno en el contexto social más amplio desde los albores de su vida; y mediante la implantación de prácticas educativas apropiadas a los distintos niveles de desarrollo. Ambas maestrías están fundamentadas en un enfoque constructivista social. La base de conocimiento se fundamenta en las teorías psicológicas de Jean Piaget y Lev S. Vygotsky; y la teoría crítica de Paulo Freire. Esta filosofía es congruente con el marco conceptual de la Facultad de Educación. De igual forma, armoniza con la base de conocimiento que sostiene los programas graduados de educación del Departamento de Estudios Graduados.

c. Su contexto y compromiso con las necesidades sociales, ya sea en Puerto Rico o en el exterior

Las docentes y estudiantes de Educación de la Niñez gestionaron y se unieron a iniciativas de la Facultad y del Recinto, colaborando en proyectos a corto plazo, para apoyar a familias del sur de Puerto Rico que perdieron su hogar y tuvieron que vivir en campamentos, debido terremoto que afectó a la Isla en enero de 2020. La Dra. Sáez Vega y los estudiantes de sus cursos, ofrecieron apoyo mediante la visita con actividades de lectura de libros, con el fin de ayudar a los niños y a sus familias a relajarse, a la vez que se promovía este tipo de actividad tan importante. Asimismo, les regalaron libros a los niños. De la misma forma la Dra. Lisandra Pedraza Burgos, y sus estudiantes del curso EDUC 6098, ofrecieron diversos talleres educativos, de ritmo y movimiento, lectura, arte, y *mindfulness* para los niños y de manejo de tensión para sus familias. La actividad también contó con obsequios de libros, así como con otras sorpresas para los niños y adultos. Este proyecto fue con el apoyo y colaboración de la Decana de la Facultad de Educación, la administración y facultad

del DEG, así como estudiantes del Proyecto PATRIA. De la misma forma se destaca la colaboración de la organización *¡Lee conmigo!*, fundada por Gianleé Márquez y Juan Carlos Acevedo, estudiantes del Área de Educación de la Niñez.

De igual forma la colaboración en el exterior se ha mantenido a través de los últimos 12 años mediante el Proyecto Alianzas de Lectura en la Biblioteca de la Comunidad de Nimayá, Guatemala, que realiza la Dra. Ruth Sáez en conjunto con la Dra. Aura González, en el cual también ha contribuido la Facultad del Departamento de Estudios Graduados. Otra aportación significativa, de alcance internacional, coordinada anualmente por la Dra. Ruth Sáez Vega desde el 2006, en el CELELI, es el Maratón Puertorriqueño de la Lectura, así como, desde el 2014, el Maratón Latinoamericano de la Lectura. Además de estos proyectos ha colaborado en iniciativas con la República Dominicana.

3. Historia del Programa

a. La fecha y contexto en el que fue creado el Programa

El Consejo de Educación Superior aprobó el Programa de Maestría en Educación con concentración en el Nivel Preescolar, Nivel Elemental y Enseñanza de la Lectura, el 8 de marzo de 1991, mediante la Certificación 117.

En ese momento, muy pocas personas tenían preparación especializada en esas áreas. Se creó el programa para responder a la necesidad de preparar maestros especializados en el nivel elemental, preescolar y en la lectura. Respondió también a la urgencia de transformar la educación preescolar, elemental y de la lectura en Puerto Rico, a la luz de los más recientes hallazgos de la investigación sobre el desarrollo de la niñez. De esta manera, se concretó un esfuerzo intencional para transformar la educación de un paradigma maduracionista-normativo y conductista a uno constructivista. Desde esta nueva dirección se incorporó la teoría de cognitiva de Piaget y la sociocultural de Vygotsky.

b. Sus logros más sobresalientes

El programa ha preparado especialistas desde sus inicios, que se han desempeñado como educadores (en el nivel preescolar, elemental y educación superior), supervisores, directores, consultores, promotores de la lectura, creadores de proyectos y colaboradores con diversas agencias y programas, con una visión innovadora de la educación preescolar y de la lectoescritura, que honra y defiende los derechos de la niñez y la familia.

La fundación del Centro para el Estudio de la Lectura, la Escritura y la Literatura Infantil en el año académico 2006-2007, ha sido un importante logro, que ha redundado en beneficios para estudiantes y profesores de la Facultad de Educación, de otras facultades y universidades, de maestros de los sistemas públicos y privados, así como de promotores de lectura en Puerto Rico y a nivel internacional.

c. Los cambios significativos que pudiera haber sufrido desde su creación y a qué respondieron dichos cambios. (Por ejemplo, revisión curricular, creación o eliminación de especialidades, ofrecimiento de Ph. D, etc.).

Los cambios significativos que ha sufrido el programa incluyen:

1. Moratoria de la Maestría en Educación con concentración en el Nivel Elemental – Respondió a que no se contaba con el personal especializado para ofrecer los cursos en educación elemental, por lo que la matrícula de estudiantes en este nivel consistentemente fue bajando, al igual que la cantidad de estudiantes para matricular en los cursos. No se había cumplido con el mínimo de cinco estudiantes para la oferta de cursos, durante los últimos cinco años.

2.Revisión y cambio de nombre de la Maestría en Educación con concentración en el Nivel Preescolar (Certificación 117 del 8 de marzo de 1991, del Consejo de Educación Superior) a Maestría en Educación con Especialidad en Educación Preescolar (Certificación Número 2019 – 051 de la Oficina de Registro y Licenciamiento de Instituciones de Educación del Departamento de Estado).

3.Revisión y cambio de nombre de la Maestría en Educación con concentración en Enseñanza de la Lectura (Certificación 117 del 8 de marzo de 1991, del Consejo de Educación Superior) a Maestría en Educación con Especialidad en Lectura, Escritura y Literatura Infantil (Certificación Número 2019 – 050 de la Oficina de Registro y Licenciamiento de Instituciones de Educación del Departamento de Estado) La revisión curricular que se realizó a raíz de la Política Académica para los Estudios Graduados en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (Certificación Núm. 38, Año Académico 2012-2013, Senado Académico, Aprobada el 25 de octubre de 2012) y de la necesidad de continuar actualizando los programas de maestría según los cambios que se han suscitado en las disciplinas, avalados y promulgados por la National Association for the Education of Young Children, la International Literacy Association (ILA; denominada previamente como International Reading Association o IRA), y a partir de los hallazgos de investigación. También, junto con los postulados y estatutos de las organizaciones profesionales, se consideraron las necesidades profesionales de las estudiantes. Esta revisión incluyó los siguiente:

Maestría en Educación con Especialidad en Lectura, Escritura y Literatura Infantil

1. Cambio de nombre del grado que se confiere a: Maestría en Educación con Especialidad en Lectura, Escritura y Literatura Infantil
2. Sustituir el cursos de Tesis / Proyecto EDUC 6511 - EDUC 6512 (6 créditos) por el curso de Seminario Integrador de Lectura, Escritura y Literatura Infantil (ya codificado como EDUC 6204)
3. El componente medular se reduce de 18 a 9 créditos.
 - Inactivar el curso, Seminario de currículos especializados de Lectura EDUC 6830.
 - Eliminar los siguientes cursos:
 - Principios de currículo, EDUC 6517 (3 crs.)
 - Estadística aplicada a la educación, EDUC 6390 (3 crs.)
 - Desarrollo histórico y filosófico de la educación del niño, EDUC 6095 (3 crs.)
4. Cambios de nombres en cursos registrados
 - La lectura desde una perspectiva psicolingüística, por Perspectivas teóricas de la lectura y la escritura, EDUC 6116.
 - Estudio analítico de la literatura para niños por Literatura Infantil EDUC 6559 y convertirlo en curso requerido de la especialidad.
5. El creditaje de la maestría se reduce de 42 a 30.
 - Creación de cursos nuevos:
 - Prácticas pedagógicas para la formación de lectores y escritores (codificada como EDUC 6202)
 - Tendencias, temas y controversias en la literatura infantil contemporánea (codificado como EDUC 6201)
6. El componente medular se reduce de 18 a 9 créditos.
 - Inactivar el curso, Seminario de currículos especializados de Lectura EDUC 6830.
 - Eliminar los siguientes cursos:
 - Principios de currículo, EDUC 6517 (3 crs.)

- Estadística aplicada a la educación, EDUC 6390 (3 crs.)
- Desarrollo histórico y filosófico de la educación del niño, EDUC 6095 (3 crs.)

Maestría en Educación con Especialidad en Educación Preescolar

1. Cambio de nombre del grado que se confiere a: Maestría en Educación con Especialidad en Educación Preescolar.
 2. Sustituir el curso de Tesis / Proyecto EDUC 6511 - EDUC 6512 (6 créditos) por el curso de Seminario Integrador Educación Preescolar(codificado como EDUC 6203)
 3. El componente medular se reduce de 18 a 9 créditos.
 - Eliminar los siguientes cursos:
 - Principios de currículo, EDUC 6517 (3 crs.)
 - Estadística aplicada a la educación, EDUC 6390 (3 crs.)
 - Desarrollo histórico y filosófico de la educación del niño, EDUC 6095 (3 crs.)
 - Programas educativos preescolares, EDUC 6097 (3 crs.)
 4. Se sustituyen de cursos electivos a cursos requisitos los siguientes:
 - Aprendizaje y evaluación en la niñez temprana, EDUC 6117 (3 crs.)
 - El juego en el desarrollo y educación preescolar, EDUC 6125 (3 crs.)
 - La lectura y escritura como procesos del desarrollo en el preescolar, EDUC 6145 (3 crs.)
 5. El creditaje de la maestría se reduce de 42 a 30.
- d. ¿Cómo ha atendido las necesidades y los requerimientos en la evolución de la disciplina o profesión e institucionales a las que responde el Programa?
- Se atiende mediante la revisión cabal de los programas de maestría. Esto ha implicado revisión de prontuarios, creación de cursos, eliminación de cursos, y cambios de cursos electivos a cursos de especialidad. Los cambios de ambas maestrías responden y reflejan desarrollos teóricos e investigaciones de las disciplinas que han dado prioridad al avalúo del aprendizaje, la integración de los estándares desde la práctica apropiada según el desarrollo, los procesos de lectoescritura en la niñez temprana y al juego como herramienta de desarrollo integral. Además, se atienden los procesos lectoescriturales, el papel de la escritura y su relación con la lectura, así como la literatura infantil auténtica y las tendencias y las controversias que se suscitan en el campo.

B. Misión, Visión, Metas y objetivos del programa

Tabla 1.1.C: Visión, Misión, Metas y Objetivos del Programa y su Alineación con el Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras

Área de Educación de la Niñez

Visión:			
Misión del Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación:			
Facilitar la formación posgraduada de profesionales de la educación para que aporten a la sociedad puertorriqueña en escenarios escolares, postsecundarios y universitarios; en organizaciones y en otros contextos diversos con componentes educativos. Propiciar que el estudiantado graduado desarrolle competencias de investigación, gestión del conocimiento, liderazgo y capacidades creativas para generar prácticas y políticas educativas transformadoras desde perspectivas éticas, reflexivas y críticas, respetuosas de la dignidad humana.			
Área Prioritaria 1: Investigación y creación			
El Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico es la única institución de educación superior en Puerto Rico con la clasificación Carnegie de universidad doctoral de alto nivel de investigación (R2). Esta clasificación lo destaca entre las mejores universidades en Estados Unidos por su amplia oferta doctoral y las inversiones que realiza en investigación y desarrollo. Con el propósito de conservar o alcanzar un nivel mayor de reconocimiento, el Recinto fortalece su cultura de autogestión y emprendimiento en la investigación, y crea estrategias que le permitan contar con apoyos institucionales apropiados para facilitar la investigación y creación del estudiantado y los docentes, así como realzar el desarrollo, la divulgación y la producción intelectual.			
Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras		Programa bajo evaluación Educación de la Niñez	
Metas	Objetivos	Metas	Objetivos
1.1. El recinto aumentará la producción de conocimiento innovador a través de la investigación y la actividad creativa.	1.1.1. Aumentar la asignación de recursos para apoyar la investigación y creación	•	•
	1.1.2 En colaboración con los programas académicos,	•	•

	<p>desarrollar e implantar un plan de reclutamiento y retención de profesores de excelencia, según los cambios</p> <p>en las disciplinas, las áreas emergentes de investigación y creación y los requisitos de agencias acreditadoras.</p>		
	<p>1.1.3 Fortalecer los institutos de investigación disponibles</p> <p>como activos del Recinto mediante la colaboración</p> <p>interdisciplinaria y transdisciplinaria entre programas,</p> <p>otras unidades del Sistema UPR, así como con</p> <p>universidades y centros a nivel internacional.</p>	•	•
1.2 El Recinto aumentará la captación de fondos externos a través de la investigación y la creación.	1.2.1 Aumentar los fondos externos provenientes de propuestas competitivas.	•	•
	1.2.2 Aumentar la comercialización de patentes y proyectos innovadores.	•	•

<p>1.3 El Recinto consolidará el reconocimiento local e internacional de su excelencia académica a través de la producción investigativa y creativa</p>	<p>1.3.1 Aumentar la divulgación de la producción investigativa y creativa en el ámbito local e internacional.</p>		
	<p>1.3.2 Auspiciar congresos locales e internacionales para la divulgación de la investigación y creación</p>	<p>•</p>	<p>•</p>

Área Prioritaria 2: Oferta académica y servicios de apoyo para el éxito estudiantil

El Recinto de Río Piedras está comprometido con la innovación y transformación abarcadora de sus programas académicos y servicios especializados. La renovación académica integra de manera intensiva las tecnologías, responde a los rumbos del conocimiento, a los desafíos de sustentabilidad profesional y a los escenarios emergentes del mercado laboral y la vida en sociedad. Asegura una oferta académica subgraduada, graduada y profesional, en modalidades presenciales, híbridas y a distancia, así como en alianza con otras entidades a nivel local e internacional. Provee a sus estudiantes una experiencia educativa rigurosa y consistente con los más altos estándares de las disciplinas y las profesiones. Fortalece los ambientes de aprendizaje enfocados en la formación de ciudadanos responsables, de diversos intereses, niveles de capacidades, curiosidad intelectual y experiencias de vida. Desarrolla las competencias necesarias en un mundo cambiante e interconectado para convertir a los estudiantes en pensadores críticos y éticos, líderes sociales, investigadores y creadores, profesionales y emprendedores. Crea las condiciones para el cambio de una cultura organizacional a una cultura de servicio mediante una experiencia holística enfocada en el éxito estudiantil. Articula y fortalece las prácticas educativas y los servicios de apoyo, utilizando los resultados del avalúo del aprendizaje y de la efectividad institucional, de las tecnologías de la información y la comunicación para el mejoramiento continuo.

Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras		Programa bajo evaluación	
Metas	Objetivos	Metas	Objetivos
2.1 El Recinto desarrollará una oferta académica y profesional a distancia, de la más alta calidad, que responda a las necesidades,	2.1.1 Ofrecer certificados profesionales y académicos, cursos cortos de educación continua y programas académicos a distancia en áreas de mayor interés e impacto para el éxito estudiantil.	•	•
	2.1.2 Implantar una estructura a distancia de servicios estudiantiles y	•	•

<p>oportunidades y tendencias educativas en Puerto Rico, el Caribe, Latinoamérica y las comunidades hispanas de Estados Unidos y a nivel internacional.</p>	<p>docentes que apoyen la creación y oferta de programas a distancia.</p>		
<p>2.2 El Recinto renovará la oferta académica presencial incluyendo los servicios especializados, para que mantenga la más alta calidad académica y responda a los desarrollos de las disciplinas.</p>	<p>2.2.1 Incorporar en los programas académicos y los servicios especializados la innovación curricular y tecnológica y las oportunidades para el emprendimiento y la colaboración social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Estimular en los estudiantes graduados el desarrollo de una actitud responsable, inquisitiva, crítica y transformadora enmarcada en los trece dominios del Recinto de Río Piedras, en su función como educadores y líderes en el campo de la educación de la niñez en el contexto sociocultural puertorriqueño. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar el uso de la tecnología y el desarrollo de las competencias de información como herramientas de investigación, creación y de trabajo docente en la sala de clase.
	<p>2.2.2 Desarrollar las experiencias formativas de investigación, creación, de servicio a la comunidad,</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Enriquecer el campo de la educación por 	<ul style="list-style-type: none"> ● Alentar en los estudiantes graduados el interés

	internados y/o prácticas profesionales en los programas académicos.	medio de la investigación, la creación y la divulgación del conocimiento sobre educación preescolar; y la enseñanza y el aprendizaje de lectura, tanto en Puerto Rico como en contexto internacional.	por la investigación y la creación de proyectos pertinentes a la realidad educativa y sociocultural puertorriqueña e internacional.
<p>2.3 El Recinto adoptará una política de éxito estudiantil que logre un impacto sostenido en los indicadores de éxito, fomente el acceso, la inclusión y el respeto a la diversidad.</p>	<p>2.3.1 Establecer la política institucional de éxito estudiantil, que articule una experiencia educativa inclusiva con servicios de alta calidad para facilitar el reclutamiento, el adelanto académico y la integración del egresado al mercado laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Estimular en los estudiantes graduados el desarrollo de una actitud responsable, inquisitiva, crítica y transformadora enmarcada en los trece dominios del Recinto de Río Piedras, en su función como educadores y líderes en el campo de la educación de la niñez en el contexto sociocultural puertorriqueño. 	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar en los estudiantes graduados el pensamiento crítico y una actitud autodidacta y socialmente responsable, con conocimientos, actitudes y competencias que los capaciten para ejercer con excelencia en su trabajo con las diversas poblaciones estudiantiles, en la educación preescolar y en la lectura.

	2.3.2 Aumentar las tasas de retención, y graduación en los programas académicos, subgraduados y graduados, que experimentan bajas tasas.		
	2.3.3 Desarrollar programas de mentoría de apoyo a los estudiantes graduados, subgraduados y profesionales para el éxito estudiantil.		

Área Prioritaria 3: Responsabilidad social universitaria y vinculación comunitaria

El Recinto de Río Piedras enfatiza en su rol de responsabilidad social y vinculación de servicio a las comunidades. Esta vinculación se realiza mediante las actividades de docencia, investigación, práctica intra y extramuros, internados y el voluntariado, entre otras, en las cuales participan estudiantes, docentes, personal no docente y las comunidades. El Recinto cultiva su proyección a través de su gestión de apoyo social, cultural y ambiental. Para ello, incorpora programas, proyectos, espacios físicos y otras estructuras existentes y nuevas para apoyar, viabilizar, documentar y dar visibilidad a las comunidades, sus necesidades y los aportes institucionales del Recinto. El Recinto se enfoca en la consecución de un desarrollo social y ambiental más sustentable de la Institución y de las comunidades con las cuales se vincula.

Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras		Programa bajo evaluación	
Metas	Objetivos	Metas	Objetivos
3.1 El Recinto de Río Piedras	3.1.1 Relocalizar oficinas, servicios u otras actividades universitarias en las comunidades próximas al Recinto con		

<p>fortalecerá la vinculación con su entorno social y físico mediante la docencia, la investigación, la asistencia en la formulación de política pública, la gestión cultural y el servicio a las comunidades.</p>	<p>el fin de incentivar la actividad económica y la interacción social.</p>		
	<p>3.1.2 Aumentar las iniciativas de colaboración, mejoramiento de condiciones y apoyo a las comunidades, a través de: las facultades/escuelas, los programas académicos, los cursos de práctica e internados, la labor voluntaria y tareas asignadas o lideradas por estudiantes; el Centro de Acción Urbana, Comunitaria y Empresarial (CAUCE) y otras unidades o proyectos del Recinto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Estimular en los estudiantes graduados el desarrollo de una actitud responsable, inquisitiva, crítica y transformadora enmarcada en los trece dominios del Recinto de Río Piedras, en su función como educadores y líderes en el campo de la educación de la niñez en el contexto sociocultural puertorriqueño. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Promulgar un enfoque de conocimiento integrado y crítico de la gestión docente como herramienta para el desarrollo personal y social comprometido con el aprendizaje continuo, que redunde en la transformación de las prácticas en la educación preescolar y en la enseñanza de la lectura.
	<p>3.1.3 Promover el establecimiento de foros de discusión y emprendimiento que contribuyan al desarrollo del país, incluyendo el énfasis en las dimensiones de responsabilidad social universitaria y vinculación comunitaria.</p>		
	<p>3.1.4 Promover la implantación de una oferta cultural atractiva para los diversos grupos internos y externos al Recinto, y que estimule la reflexión humanística y creativa.</p>		

3.2 El Recinto incorporará en su gestión, prácticas institucionales ambientalmente responsables.	3.2.1 Establecer una política de recinto sustentable, identificando acciones concretas que atiendan los desafíos medioambientales urgentes.		
	3.2.2 Desarrollar instalaciones y espacios naturales que promuevan la labor intelectual y creativa, enriquezcan la calidad de vida y demuestren el respeto al medio ambiente.		

Área Prioritaria 4: Gestión sustentable, efectividad y eficiencia

El Recinto de Río Piedras enfrenta un escenario de fragilidad fiscal sin precedente marcado por la reducción significativa de los fondos públicos que recibe. Renueva sus enfoques, estrategias y acciones para convertir su cuadro presupuestario incierto en oportunidades para la institución y el país. Armoniza su compromiso con la excelencia en la investigación, creación, la enseñanza y el servicio con una mayor sustentabilidad fiscal. Pone en marcha con mayor intensidad su espíritu emprendedor para crear alianzas productivas. Transforma sus procesos y procedimientos académicos y administrativos para atraer nuevos ingresos y funcionar con un alto grado de eficiencia y efectividad. Utiliza la tecnología para actualizar y optimizar sus servicios. El Recinto extiende sus fronteras y da a conocer sus áreas competitivas para atraer la colaboración y el respaldo financiero de distintos sectores en Puerto Rico y el exterior.

Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras		Programa bajo evaluación	
Metas	Objetivos	Metas	Objetivos
4.1 El Recinto incrementará su	4.1.1 Aumentar las alianzas colaborativas con organizaciones gubernamentales y privadas, locales e		

<p>sustentabilidad fiscal y diversificará sus fuentes de ingreso para complementar su presupuesto con proyectos innovadores que atemperen su funcionamiento a los cambios económicos y estructurales en el país.</p>	<p>internacionales, otras universidades y unidades del Sistema UPR, que aporten a la sociedad y al conocimiento, y que provean nuevas fuentes de ingresos a la institución.</p>		
	<p>4.1.2 Fortalecer la División de Exalumnos de forma que se enriquezca la relación del Recinto con sus egresados.</p>		
	<p>4.1.3 Implantar un nuevo modelo operacional para el funcionamiento de la División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP) con el fin de apoyar la sustentabilidad fiscal del Recinto.</p>		
	<p>4.1.4 Aumentar la Práctica Intramural en el Recinto.</p>		
	<p>4.1.5 Implantar maneras innovadoras de recaudar nuevos ingresos operacionales.</p>		
<p>4.2 El Recinto reorganizará sus unidades, procedimientos y servicios para optimizar la eficiencia de sus operaciones y</p>	<p>4.2.1 Restructurar unidades, procesos académicos, enfoques administrativos e incorporar intensamente la tecnología para un desempeño ágil, eficiente y efectivo facilitador de la docencia y el éxito estudiantil.</p>		

<p>crear un ambiente propicio y facilitador para la investigación, creación, enseñanza y servicio.</p>	<p>4.2.2 Practicar una gerencia institucional efectiva y eficiente.</p>		
<p>4.3 El Recinto aumentará el reconocimiento de sus aportaciones a la sociedad y al conocimiento.</p>	<p>4.3.1 Implantar un plan de comunicaciones de amplia divulgación local e internacional.</p>		
	<p>4.3.2 Documentar de manera sistemática y sostenible las iniciativas relacionadas con la gestión comunitaria, cultural, de investigación y obra creativa que se llevan a cabo en y desde el Recinto.</p>		

Documento aprobado por las profesoras del Área el 8 de marzo de 2021

1. Visión

a. ¿Posee el programa una Visión?

Sí (Pase a la próxima pregunta)

X No (Pase a las preguntas sobre la Misión.) El programa no tiene articulada una visión. El Departamento de Estudios Graduados tampoco tiene una visión.

b. ¿Define la Visión hacia dónde se encamina el programa en términos de planificación estratégica? ¿Responde al plan estratégico del Recinto de Río Piedras?

No aplica.

2. Misión

- a. ¿En qué medida la Misión menciona la función del programa, su razón de ser, su enfoque académico (investigativo y/o profesional), sus áreas de especialización y/o aquella particularidad que hace al programa único?

El Programa no tiene articulada una misión, hasta el momento, pero sí articuló una filosofía y metas que apuntan a su función, enfoque investigativo y áreas de especialización.

La filosofía de las maestrías en Educación Preescolar y en Enseñanza de Lectura y la Literatura Infantil se enmarca en la idea de que la educación contribuye a la transformación y a la reconstrucción de la sociedad. Esto se alcanza al fomentar la evolución personal del alumno en el contexto social más amplio desde los albores de su vida; y mediante la implantación de prácticas educativas apropiadas a los distintos niveles de desarrollo. Ambas maestrías están fundamentadas en un enfoque constructivista social. La base de conocimiento se fundamenta en las teorías psicológicas de Jean Piaget y Lev S. Vygotsky; así como la teoría crítica de Paulo Freire. Esta filosofía es congruente con el marco conceptual de la Facultad de Educación. De igual forma, armoniza con la base de conocimiento que sostiene los programas graduados de educación del Departamento de Estudios Graduados.

Los programas del DEG son únicos en el sistema de UPR. Esto debido a que en el sistema UPR, es el DEG el único que ofrece grados de maestría y doctorado en áreas afines con la educación.

- b. ¿Estuvieron alineadas la misión, metas y objetivos del programa con las del Recinto de Río Piedras? Refiérase a la una tabla 1.1.C para evidenciar el pareo entre éstas.

Aunque no contamos con misión, las metas y los objetivos estuvieron alineados con los del Recinto de Río Piedras.

- c. ¿Sigue teniendo vigencia¹ la Misión del Programa?

Sí No No aplica, el programa no tiene articulada la Misión.

3. Metas

- a. ¿En qué medida las Metas del Programa exponen en términos amplios las responsabilidades principales del Programa, la capacitación/aprendizaje de los estudiantes, el reclutamiento y desarrollo de los docentes, la investigación y producción de nuevo conocimiento, la infraestructura, la gerencia, el servicio y las relaciones con la comunidad?

Las Metas de los Programas de maestría de Educación de la Niñez exponen en términos amplios las responsabilidades principales del Programa, la capacitación/aprendizaje de los estudiantes, el reclutamiento y desarrollo de los docentes, la investigación y producción de nuevo conocimiento, el servicio y las relaciones con la comunidad. Están alineadas con las metas y los objetivos del DEG, y del Área, así como con el perfil del egresado del DEG y del Área. Reflejan el desarrollo de la disciplina, al ser congruentes con los estándares y

¹ La vigencia de la misión se relaciona con el desarrollo de la disciplina o profesión, los requisitos actuales para ejercerla, el índice de obsolescencia del campo, el mercado de empleo y el contexto social dentro del cual se enmarca el Programa.

competencias profesionales para educadores de la educación temprana de la National Association for the Education of Young Children (NAEYC) y los estándares de la International Literacy Association.

- b. ¿En qué medida los Objetivos del Programa enuncian operacionalmente las acciones y actividades concretas que se deben llevar a cabo para cumplir las responsabilidades mencionadas en las Metas del Programa?
Los objetivos del Programa enuncian operacionalmente las acciones y actividades concretas que se deben llevar a cabo para cumplir las responsabilidades mencionadas en las Metas del Programa El logro de los objetivos de Educación de la Niñez se realiza mediante las diversas experiencias de aprendizaje como parte de los cursos, y a través del involucramiento en experiencias de campo, tomar el examen de grado y la tesis o el proyecto, o seminario.
- c. ¿Cada objetivo define indicador y métrica de logro esperado, es decir, la información medible (cualitativa y/o cuantitativa) mediante la cual se pudiera facilitar la futura evaluación de los aspectos operacionales del programa?
Sí. Contamos con la alineación de los cursos donde se trabajan tales objetivos. Cada curso tiene sus objetivos y técnicas de evaluación. El CEPDEG además tiene los datos relacionados con exámenes de grado, tesis y proyectos.
- d. ¿Qué modificaciones se realizaron si alguna en las metas y objetivos del programa para su actualización? Indique la fecha de efectividad del cambio.
Se elaboraron y aprobaron las metas y objetivos del programa en el Área el 23 de septiembre de 2015. Todavía están vigentes.

C. Necesidad y justificación del programa

1. ¿Qué datos evidencian que el programa fue adecuado para satisfacer las necesidades y oportunidades identificadas?

Los datos de los resultados de las tesis y proyectos, las notas del seminario y el cuestionario de salida evidencian que el programa fue adecuado para satisfacer las necesidades y oportunidades. Las maestrías de Educación de la Niñez están articuladas evidenciando una alineación entre las metas, los objetivos del programa y el perfil de los egresados. Las competencias de investigación/creación están integradas en los programas de ambas maestrías.

2. ¿Cuáles son las necesidades y expectativas que justifican la continuación del Programa?

Las dos maestrías de Educación de la Niñez son las únicas en instituciones de educación superior, dentro del sistema UPR y del privado, en Puerto Rico, con Especialidad en Educación Preescolar, así como en Lectura, Escritura y Literatura Infantil. Los estudiantes completan cada maestría al aprobar los 30 créditos requeridos de cada maestría particular. Pueden, además completar los requisitos para el grado en dos años, si estudian a tiempo completo. Ambos programas de maestría se basan en visiones innovadoras de la educación, que promuevan prácticas apropiadas según el desarrollo de los niños, honrando así las formas en que aprenden, y sus derechos.

Los cambios de ambas maestrías reflejan los más recientes desarrollos teóricos e investigaciones de las disciplinas han dado prioridad al avalúo del aprendizaje, la integración de los estándares desde las prácticas apropiadas según el desarrollo, al juego como herramienta de

desarrollo integral, la literatura infantil auténtica, y los procesos lectores y la producción textual en la niñez. Esto es muy crucial en un momento histórico en que la presión académica a raíz de los procesos de rendición de cuentas, resultantes de las nuevas políticas educativas locales e internacionales, ha trastocado los procesos apropiados de enseñanza-aprendizaje de la niñez.

Por otro lado, la realidad de despoblación en Puerto Rico, a raíz del Huracán María y la pandemia, hacen todavía más imperioso aún, proveer programas graduados como las maestrías de Educación de la Niñez para profesionales de la educación desde las infancias tempranas. Estos profesionales tienen que ser de la más alta calidad para apoyar efectivamente a los niños y a las familias en Puerto Rico, en el contexto de las complejidades socioeconómicas particulares que se viven. La calidad de nuestras maestrías abona en esa dirección para que las familias no tengan que abandonar a la Isla y para que cuando permanezcan, reciban servicios educativos orientados a forjar una base sólida para el aprendizaje y el desarrollo de la niñez.

D. Pertinencia del programa

1. ¿Qué características hacen del programa bajo evaluación una alternativa de estudios distinguible y valiosa en la unidad, en el Recinto de Río Piedras y en el sistema UPR y en comparación con otras instituciones?

Como se mencionó previamente respecto a los programas graduados, las dos maestrías de Educación de la Niñez son las únicas en instituciones de educación superior, dentro del sistema UPR y del privado, en Puerto Rico, con Especialidad en Preescolar, así como en Lectura, Escritura y Literatura Infantil. Además de la calidad de ambos programas, el diseño de las maestrías permite que los estudiantes pueden completar cada maestría al aprobar 30 créditos requeridos. Esta cantidad de créditos permite completar los requisitos para el grado en dos años, si se estudia a tiempo completo. Ambos programas de maestría se basan en visiones innovadoras de la educación, que promuevan prácticas apropiadas según el desarrollo de los niños, honrando así las formas en que aprenden, y sus derechos. Además, se amparan en las teorías e investigaciones medulares en ambos campos. Los profesores que enseñan los cursos tienen grado doctoral en sus respectivas áreas.

Ante la disminución de la cantidad de niños y niñas en Puerto Rico, es un mandato ético - profesional garantizar una educación de la más alta calidad a las poblaciones más jóvenes, con profesionales de educación preescolar y de lectura, escritura y literatura infantil, con la mejor preparación profesional. El impacto no es solo para los niños, sino también para su familia y la sociedad en general.

2. ¿Cuál es el impacto del programa sobre otros programas o departamentos de la unidad del Recinto de Río Piedras o del Sistema UPR? Incluya asuntos tales como cursos compartidos o líneas de investigación, articulaciones, actividades interdisciplinarias entre otros.

El programa, más allá de los estudiantes de la maestría, ha impactado a estudiantes de la Facultad de Educación y del Recinto. Por ejemplo, el CELELI hace disponible la colección de más de 7,000 libros infantiles de alta calidad y presta servicios de apoyo para la investigación de la lectura, escritura y literatura infantil a profesores del sistema UPR, de otras instituciones educativas en PR, estudiantes subgraduados y graduados, y la comunidad en general. Realiza anualmente el Maratón Puertorriqueño de Lectura, así como el Maratón Latinoamericano de Lectura, y ferias (presenciales o virtuales) de lectura.

En varios de los cursos del Área las profesoras y estudiantes participan en actividades interdisciplinarias que involucran la colaboración con comunidades en Puerto Rico y en Guatemala, mediante proyectos educativos. Estos se han realizado con personal de las comunidades aledañas

y del Proyecto Aurora, PATRIAS, el Departamento de Estudios Graduados, y la Facultad de Educación, incluyendo las escuelas laboratorio. Los proyectos se relacionan con la lectura, la escritura y literatura infantil, así como con la educación temprana y las familias.

3. Si se ofrecen programas a otro nivel en la disciplina o área profesional, ¿cuál es la relación de éstos con el programa bajo evaluación?

Solo se ofrecen las dos maestrías. No se ofrecen programas a otro nivel en la disciplina.

4. ¿Qué datos e información evidencian el interés en el programa por parte de grupos, la industria, los centros de investigación y por otras instituciones educativas o agencias? Incluya datos de los últimos cinco años y las proyecciones.

Los directores de proyectos y programas comunitarios y educativos emplean a las egresadas de las maestrías. También las contratan otros recintos y otras universidades privadas. Muchas egresadas ejercen posiciones de liderazgo en escenarios escolares y no escolares. Algunas estudian doctorados en Puerto Rico y otras en universidades de los Estados Unidos.

Por otro lado, hay una participación amplia tanto del sector educativo como del campo del libro en actividades convocadas por el CELELI y el Área.

5. ¿Qué tendencias por los pasados cinco (5) años se ha observado en términos de cupo, solicitantes y por cientos de ocupación del programa?

El Área de Educación de la Niñez ha tenido entre 4 a 35 solicitantes en los últimos cinco años.

El total de estudiantes matriculados ha fluctuado entre 24 a 56 estudiantes. La tendencia ha sido hacia mantener el número de solicitantes y admitidas anualmente, con un aumento sutil evidenciado en el año académico 2020 - 2021. Cabe señalar que considerando los desastres naturales (de huracán y terremoto), la crisis de salud con la pandemia, la situación de despoblación y la crisis económica de Puerto Rico, se podría argumentar que el mantener la cantidad de solicitantes y matriculados, ha sido un logro.

E. Perfiles estudiantiles y Objetivos de Aprendizaje

1. Perfil del Estudiante de Nuevo Ingreso

Tabla 1.2.D – Alineamiento de Perfiles Estudiantiles y Objetivos del Aprendizaje (Ejemplo provisto en el Apéndice 2)

Maestría en Educación Preescolar

Estándar de Acreditada (si aplica)	Perfil de Estudiante de Nuevo Ingreso ⁶ (2021)	Objetivos del Aprendizaje ⁷ (2015, Revisado 2021)	Perfil del Egresado ⁸ (2015, Revisado 2021)
	<ul style="list-style-type: none"> • Interés por la educación preescolar • Compromiso con incorporar prácticas apropiadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar conocimiento de las teorías e investigación relacionadas con el desarrollo y el aprendizaje de los niños y las niñas. • Integrar hallazgos de investigaciones sobre el desarrollo en la niñez. • Establecer las implicaciones de las teorías del desarrollo y el aprendizaje para las prácticas educativas. • Usar el conocimiento sobre las teorías del desarrollo y el aprendizaje, contextualizado con el conocimiento sobre el niño o la niña como persona única perteneciente a diferentes contextos socioculturales, al tomar decisiones educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra conocimiento de las teorías e investigación relacionadas con el desarrollo y el aprendizaje de los niños y las niñas.
	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para el análisis crítico 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar con criticidad asuntos relevantes a la educación preescolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra capacidad crítica ante asuntos relevantes a la educación preescolar.
	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso con incorporar prácticas apropiadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar conocimientos sobre el diseño curricular preescolar apropiado al desarrollo que integra los estándares de contenido de las disciplinas y las expectativas del nivel 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña currículos preescolares apropiados al desarrollo.

	<ul style="list-style-type: none"> • Interés por la investigación / creación • Ética en la investigación – creación 	preescolar.	
	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso con incorporar prácticas apropiadas • Interés por la educación preescolar • Interés por la investigación / creación • Creatividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar dominio al diseñar experiencias educativas apropiadas, culturalmente relevantes y libres de prejuicios para la diversidad de preescolares. • Demostrar dominio al diseñar avalúos apropiados, culturalmente relevantes y libres de prejuicios para la diversidad de preescolares. • Demostrar dominio al implementar experiencias educativas apropiadas, culturalmente relevantes y libres de prejuicios para la diversidad de preescolares. • Aplicar conocimientos al implementar procesos de avalúo (assessment) apropiados, culturalmente relevantes y libres de prejuicios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra dominio y criticidad al diseñar e implementar experiencias educativas y avalúos del aprendizaje apropiados, culturalmente relevantes y libres de prejuicios para la diversidad de preescolares.
	<ul style="list-style-type: none"> • Interés por la educación preescolar • Compromiso con incorporar prácticas apropiadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar efectivamente diversas tecnologías como parte de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los preescolares. • Aplicar efectivamente diversas estrategias de enseñanza-aprendizaje para promover el aprendizaje de la diversidad de preescolares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incorpora efectivamente diversas estrategias de enseñanza-aprendizaje y tecnologías para promover el aprendizaje de los diversos preescolares.
	<ul style="list-style-type: none"> • Interés por la educación preescolar • Dominio de español e inglés, (oral y 	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar hallazgos de investigaciones sobre el desarrollo en la niñez. • Establecer las implicaciones de las teorías del desarrollo y el aprendizaje para las prácticas educativas. • Integrar conocimientos teóricos, pedagógicos y 	<ul style="list-style-type: none"> • Incorpora efectivamente el lenguaje profesional de la disciplina.

	escrito)	metodológicos relacionados con la educación preescolar.	
	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para trabajar en grupo • Compromiso con incorporar prácticas apropiadas • Dominio de español e inglés, (oral y escrito) 	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar profesionalismo, aplicando, a su vez, los principios éticos en su quehacer educativo e investigativo. • Aplicar los principios éticos de la profesión exhibiendo sensibilidad y respeto hacia la diversidad de personas y grupos, incluyendo los niños y las niñas, las familias, las comunidades y los colegas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica efectiva y apropiadamente con la diversidad de estudiantes, familias y comunidades, demostrando sensibilidad y respeto.
	<ul style="list-style-type: none"> • Interés por la educación preescolar • Destrezas con el uso de tecnologías • Interés por la investigación / creación • Creatividad • Compromiso con incorporar prácticas apropiadas • Ética en la investigación - creación • Compromiso con el campo profesional y la 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un proyecto de creación o investigación. • Integrar conocimientos teóricos, pedagógicos y metodológicos relacionados con la educación preescolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza proyectos de creación o investigación que contribuyen al campo de la educación preescolar y a la sociedad.

	sociedad		
	<ul style="list-style-type: none"> • Destrezas con el uso de tecnologías • Ética en la investigación - creación 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar tecnologías como herramientas para la educación y la investigación – creación. • Demostrar profesionalismo, aplicando, a su vez, los principios éticos en su quehacer educativo e investigativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza tecnologías como herramientas para la educación y la investigación – creación.

Documento aprobado por las profesoras del Área de Educación de la Niñez el 16 de septiembre de 2021.

Tabla 1.2.D – Alineamiento de Perfiles Estudiantiles y Objetivos del Aprendizaje (Ejemplo provisto en el Apéndice 2)

Maestría en Lectura, Escritura y Literatura Infantil

Estándar de Acreditadora (si aplica)	Perfil de Estudiante de Nuevo Ingreso ⁶ (2021)	Objetivos del Aprendizaje ⁷ (2015, Revisado 2021)	Perfil del Egresado ⁸ (2015, Revisado 2021)
	<ul style="list-style-type: none"> • Interés por la lectura, la escritura y la literatura infantil • Compromiso con incorporar experiencias pedagógicas dirigidas a la formación de lectores y escritores 	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar conocimiento de las teorías e investigación relacionadas con los procesos de enseñanza-aprendizaje de la lectura y escritura y del campo de la literatura infantil. • Integrar hallazgos de investigaciones sobre la lectura, la escritura y la literatura infantil. • Establecer implicaciones de las teorías respecto a las prácticas educativas relacionadas con la lectura y escritura, y literatura infantil. • Usar el conocimiento sobre las teorías relacionadas con la lectura y la escritura, y la literatura infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra dominio de las teorías e investigación relacionadas con los procesos de aprendizaje de la lectura y escritura y el papel de la literatura infantil en la formación de lectores y escritores.
	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para el análisis crítico 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar con criticidad asuntos relevantes al aprendizaje y promoción de la lectura, escritura y literatura infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra capacidad crítica ante asuntos relevantes a la lectura, la escritura y la literatura infantil
	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso con incorporar experiencias pedagógicas dirigidas a la formación de lectores y escritores 	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar conocimientos sobre el diseño de experiencias pedagógicas y currículos relacionados con la lectura, escritura y literatura infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña críticamente experiencias y prácticas pedagógicas para la formación de lectores y escritores

	<ul style="list-style-type: none"> • Interés por la investigación / creación • Ética en la investigación – creación 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso con incorporar experiencias pedagógicas dirigidas a la formación de lectores y escritores • Interés por la lectura, la escritura y la literatura infantil • Interés por la investigación / creación • Creatividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar conocimientos relacionados con el aprendizaje y la promoción de la lectura, escritura y literatura infantil. • Demostrar dominio al diseñar experiencias educativas de lectura, escritura y literatura infantil culturalmente relevantes y libres de prejuicios, para la diversidad estudiantil. • Demostrar dominio al diseñar e implementar instrumentos de avalúo apropiados relacionados con los procesos de lectura y escritura para la diversidad estudiantil. • Demostrar conocimiento sobre cómo utilizar las herramientas de observación, documentación y evaluación del aprendizaje de la lectura y la escritura. • Incorporar prácticas de enseñanza – aprendizaje cultural y lingüísticamente relevantes. • Incorporar prácticas de enseñanza – aprendizaje libres de prejuicios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra dominio y criticidad al diseñar e implantar experiencias educativas de lectura, escritura y literatura infantil, así como procesos de avalúo culturalmente relevantes y libres de prejuicios para la diversidad estudiantil.
	<ul style="list-style-type: none"> • Interés por la lectura, la escritura y la literatura infantil 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar conocimientos relacionados con el aprendizaje y la promoción de la lectura, escritura y literatura infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incorpora efectivamente diversas estrategias y tecnologías para promover el aprendizaje de la

	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso con incorporar experiencias pedagógicas dirigidas a la formación de lectores y escritores 	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar efectivamente estrategias de enseñanza-aprendizaje para promover el aprendizaje de la lectura y escritura y la formación de lectores y escritores en todos los niños y las niñas. • Incorporar efectivamente diversas tecnologías para promover el aprendizaje de la lectura y escritura y el uso de la literatura infantil. 	<p>lectura y escritura entre aprendices diversos.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Interés por la lectura, la escritura y la literatura infantil • Dominio del español e inglés, (oral y escrito) 	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar hallazgos de investigaciones sobre la lectura, la escritura y la literatura infantil. • Establecer implicaciones de las teorías respecto al aprendizaje y promoción de la lectura, escritura y literatura infantil en todos los niños y las niñas. • Integrar conocimientos teóricos, pedagógicos y metodológicos relacionados con la lectura, escritura y literatura infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra dominio de las teorías e investigación relacionadas con los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lectura y escritura y el papel de la literatura infantil en la formación de lectores y escritores.
	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para trabajar en grupo • Compromiso con incorporar experiencias pedagógicas dirigidas a la formación de lectores y escritores • Dominio de español e inglés, (oral y escrito) 	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar profesionalismo, aplicando a su vez los principios éticos en su quehacer educativo e investigativo. • Aplicar los principios éticos de la profesión en todo el quehacer educativo, exhibiendo, sensibilidad y respeto hacia la diversidad de personas y grupos, incluyendo los niños, las familias, las comunidades y los colegas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incorpora efectivamente el lenguaje profesional de la disciplina. • Se comunica efectiva y apropiadamente con la diversidad de estudiantes, familias y comunidades, demostrando sensibilidad y respeto.

	<ul style="list-style-type: none"> • Interés por la lectura, la escritura y la literatura infantil • Destrezas con el uso de tecnologías • Interés por la investigación / creación • Creatividad • Compromiso con incorporar experiencias pedagógicas dirigidas a la formación de lectores y escritores • Ética en la investigación - creación • Compromiso con el campo profesional y la sociedad 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un proyecto de creación o investigación. • Integrar conocimientos teóricos, pedagógicos y metodológicos relacionados con la lectura, escritura y literatura infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza proyectos de creación o investigación que contribuyen al campo de la lectura, la escritura y la literatura infantil en la escuela, la comunidad y la sociedad.
	<ul style="list-style-type: none"> • Destrezas con el uso de tecnologías • Ética en la investigación - creación 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar tecnologías como herramientas para la educación y la investigación – creación. • Demostrar profesionalismo, aplicando, a su vez, los principios éticos en su quehacer educativo e investigativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Incorpora la tecnología como herramienta para la educación y la investigación – creación.

Documento aprobado por las profesoras del Área de Educación de la Niñez el 16 de septiembre de 2021.

- a. ¿Cuenta el programa con un Perfil de Nuevo Ingreso que detalle las competencias que el estudiante debe poseer como punto de partida en el programa? o ¿Sólo contiene una lista de requisitos de admisión? ¿En este caso, cuando espera el Programa contar con un perfil?

Sí. Las profesoras del Área revisaron los requisitos para admisión en el 2020 y crearon el Perfil de Nuevo Ingreso. Incorporan el documento del DEG: Análisis y Decisiones Solicitud Admisión Regular Departamento De Estudios Graduados como herramienta donde se evidencia el resultado de la entrevista de cada solicitante. Ahí también se documenta el grado de bachillerato completado y el índice académico.

2. Perfil del Egresado

- a. ¿Hay correspondencia entre el Perfil del Egresado y las necesidades y oportunidades del mercado laboral o académico? Justifique su planteamiento.

Hay correspondencia entre el perfil del egresado y las necesidades y oportunidades laborales.

Las egresadas de las maestrías consiguen empleo en instituciones educativas, programas, proyectos y organizaciones afines con su preparación en la especialidad.

Algunas han sido dueñas, administradoras o supervisoras de centros preescolares y de cuidado infantil, otras trabajan como docentes en escuelas laboratorio de la UPRRP, otras son fundadoras de entidades e iniciativas tales como: *Leamos por siempre*.

- b. ¿Incluye el perfil del egresado las competencias de investigación/creación que se integrarán a través de toda la secuencia curricular del programa?

Sí. El Perfil del egresado de ambas maestrías: Demuestra dominio de las bases del conocimiento e investigación de su campo de estudio. Educación Preescolar: Realiza proyectos de creación o investigación en escenarios preescolares que contribuyen al campo de la educación preescolar y a la sociedad.

Lectura, Escritura y Literatura Infantil: Realiza proyectos de creación o investigación que contribuyen al campo profesional y a la sociedad.

- c. ¿En qué medida el Perfil del Egresado recoge las competencias y labores que el egresado deberá evidenciar durante la etapa inicial de su carrera?

El Perfil del Egresado incluye competencias que el egresado necesita evidenciar en su carrera profesional, conforme a las organizaciones profesionales NAEYC e ILA.

- d. ¿Está el nivel de exigencia del Perfil del Egresado a tono con el grado al que se aspira (ej. Maestría o Doctorado)?

Sí, el Perfil del Egresado es congruente con las expectativas respecto al desarrollo del conocimiento, destrezas y actitudes para un egresado de las maestrías.

3. Objetivos del Aprendizaje

- a. ¿Hasta qué punto se evidencia la relación entre los Perfiles de Ingreso y de Egreso del estudiante y los Objetivos del Aprendizaje? ¿Se

advierten faltas de alineación entre unos y otros que pudieran estar teniendo un efecto en los contenidos de los cursos y, consecuentemente, sobre el aprendizaje estudiantil?

Existe relación entre el perfil del egresado y los objetivos del aprendizaje. No se advierten faltas. El Perfil de Ingreso se trabajará antes de diciembre de 2021.

- b. ¿En qué medida los Objetivos del Aprendizaje plantean las competencias que los estudiantes deberán demostrar durante su transcurso por el programa?
Los objetivos integran las competencias que se espera que los estudiantes desarrollen a través del programa. La documentación del CEPDEG lo evidencia a través de los puntos de avalúo.
- c. ¿Son medibles? ¿Están definidos operacionalmente, en términos conductuales?
Sí. Se examinan a través de distintos medios de evaluación en los cursos, así como en las experiencias de campo, el examen de grado y la tesis/proyecto.
- d. ¿Es su formato apropiado? ¿Comienzan con un verbo de acción en infinitivo? ¿Se redactan según lo que el estudiante (no el profesor) debe ser capaz de hacer?
Sí.
- e. ¿Están ordenadas las competencias de las más sencillas a las más complejas?
Sí.
- f. ¿Están los Objetivos de Aprendizaje alineados, es decir, armonizan con el Perfil del Egresado? ¿Podría el programa inferir entonces, a través de dichos Objetivos, que los estudiantes se encontrarán preparados para el ejercicio de su carrera?
Los objetivos están alineados con el Perfil del Egresado. Los resultados de avalúo, según evidenciados en el CEPDEG a través de los años indican que los objetivos se lograron.
- g. Si ha habido o se prevén cambios o innovaciones significativas en las áreas de estudio del Programa, ¿se reflejan estos cambios en el Perfil del Estudiante de Nuevo Ingreso, en los Objetivos del Aprendizaje y en el Perfil del Egresado?
Ha habido cambios a raíz de la autorización de la revisión de ambas maestrías. El Perfil de Ingreso del estudiante que se está trabajando lo refleja.

F. Avalúo de Resultados

1. Avalúo de los Resultados del Programa

En esta sección se examina el plan y los mecanismos de avalúo que utiliza el programa para determinar su éxito en el logro de la misión, metas y objetivos del Programa (de efectividad institucional)

Presente evidencia del logro de las metas y objetivos del programa
(Informes de Avalúo entregados a la DIIA)

- a. ¿Qué estructuras, procesos y estrategias o instrumentos se han utilizado para evaluar la efectividad del programa (logros de las metas del programa), y cómo éstos se relacionan al plan de avalúo del programa (plan de desarrollo vigente) y con los dominios del aprendizaje estudiantil para los programas graduados del Recinto de Río Piedras?

Como parte del Avalúo del programa se evalúa en los siguientes puntos de transición:

PT1 INGRESO:

- GPA,
- Examen de entrada y
- Cuestionario de inicio

PT2 CURSOS, EXPERIENCIAS DE CAMPO, PRÁCTICAS CLÍNICAS Y EXÁMENES DE GRADO:

- Aprobar cursos requeridos
- Rúbricas de evaluación de las experiencias de campo
- Rúbricas de evaluación de las prácticas clínicas
- Tasas de aprobación de las prácticas clínicas
- Tasas de aprobación de exámenes de grado
- Rúbricas de evaluación de los exámenes de grado de maestrías

PT3 GRADUACIÓN:

- Rúbricas de evaluación de tesis, proyectos y disertaciones
- Rúbrica de evaluación de cursos EDUC 6551 y EDUC 6210
- Evaluaciones finales en tesis, proyectos y disertaciones
- Cuestionarios de salida

POST GRADUACIÓN:

- Cuestionario de egresados
- Cuestionario de patronos

Todos los instrumentos se encuentran alineados al plan de avalúo del DEG y a los dominios del aprendizaje estudiantil del Recinto de Río Piedras.

- b. ¿Qué evidencian los resultados del avalúo de la efectividad del programa?

En cuanto a las experiencias de campo, exámenes de grado, prácticas clínicas, tesis -proyectos-disertaciones se cumple con el logro esperado de aprobación de más del 70% para los años 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019.

Para el año 2019-2020 se eliminó el logro de aprobación del 70% ya que cambió la plantilla del informe. En los distintos dominios que se evalúan para este año los porcentajes salen bastante altos en las evaluaciones de sobresaliente.

- c. ¿En qué medida el programa cumplió con el alcance y los propósitos esperados?

Debido a que los indicadores de las distintas rúbricas se encuentran alineados con los dominios y el perfil del egresado del Departamento de Estudios Graduados y tomando en cuenta que se obtiene más de 70% de aprobación y evaluaciones de sobresaliente, se cumple con lo que se espera de los programas del Departamento de Estudios Graduados.

- d. ¿Qué cambios curriculares, instruccionales u otros se efectuaron a la luz de los datos sobre las ejecutorias del programa?
En los años que comprende este Autoestudio se han implementado cambios en los programas del Departamento de Estudios Graduados de acuerdo con la Política Académica para los Estudios Graduados en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (Certificación Núm. 38, Año Académico 2012-2013, Senado Académico, Aprobada el 25 de octubre de 2012).
Los distintos programas actualizaron sus currículos no solo para cumplir con la certificación Núm. 38, sino también para actualizarse de acuerdo con los cambios sociales y el contexto al cual salen a trabajar nuestros egresados. Por ejemplo, algunos programas, como las Maestrías de Educación de la Niñez, cambiaron el nombre; mientras que otros formaron alianzas para ofrecer una segunda especialidad y así expandir las oportunidades de los egresados.

2. Avalúo del Aprendizaje Estudiantil.

Incluya como apéndice el Plan de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil detallado con el que cuenta el Programa.
Se incorpora el modelo de Avalúo del Departamento de Estudios Graduados.

A. Planificación del avalúo del aprendizaje estudiantil.

Evalúe si el Plan de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil del Programa evidencia las siguientes características:

- a. ¿Se basa el plan de avalúo del aprendizaje estudiantil en el análisis del mapa curricular del programa?
Sí, el sistema de Avalúo del Departamento de Estudios Graduados se diseñó con tres puntos de transición, los cuales se basan en los mapas curriculares de los distintos programas del Departamento de Estudios Graduados.
- b. ¿Es el avalúo formativo o sumativo?
Dentro del Sistema de Avalúo del Departamento de Estudios Graduados se contemplan indicadores formativos (distintas rúbricas que se utilizan en los distintos puntos de transición) y sumativos (como las tasas de aprobación de los exámenes de grado y las calificaciones finales obtenidas en las tesis, proyectos y disertaciones).
- c. ¿Es el avalúo integrado a los cursos? ¿En cuántos y cuáles cursos se avalúa y con qué tipo de actividad, ejercicio o tarea?
El avalúo se encuentra integrado a los siguientes cursos:
- de experiencias de campo: EDUC 6539, EDUC 6128, EDUC 6528, EDUC 6370, EDUC 6520, EDUC 6096, EDUC 6115, EDUC 6830, EDUC 6578, EDUC 6800, EDUC 6521, EDUC 6522 y EING 6566.
- de prácticas clínicas: EDUC 8115, EDUC 8121, EDUC 8122, EDUC 6210, EDUC 6320 y CIEJ 6069.
- de exámenes de grado: EDUC 6900 y EDUC 8900.
- de tesis, proyecto y disertación: EDUC 6512 y EDUC 8982
- de Seminario de Investigación y Creación en Currículo y Enseñanza: EDUC 6551

- d. ¿Qué competencias se incluyeron para medición en el plan?
Se incluyeron las competencias del perfil del egresado aprobadas en diciembre de 2014.
- e. ¿Cuál es el marco de referencia (*benchmark*) o por ciento aceptable para establecer que el estudiante domina la competencia medida?
El *benchmark* aceptable establecido para los años 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019:
70% obtiene sobresaliente o bueno en la mayoría de los indicadores de la rúbrica de experiencia de campo.
70% de los estudiantes aprueba el examen de grado.
70% obtiene sobresaliente o bueno en la mayoría de los indicadores de la rúbrica de prácticas clínicas.
70% de los estudiantes aprueba su defensa de tesis, proyecto o disertación.
- f. ¿Se basa solamente en el uso de rúbricas o se incluyen otras formas de avalúo?
Se utilizan rúbricas, tasas de aprobación de exámenes de grado y calificaciones finales en tesis, proyectos y disertaciones.
- g. ¿Cómo se involucra la Facultad en la planificación del avalúo?
El modelo de Avalúo del Departamento de Estudios Graduados, así como las rúbricas utilizadas en todos los puntos de transición han sido aprobados en reuniones de Facultad.
- h. ¿Cada cuántas medidas se cierra el ciclo de avalúo?
De acuerdo con lo requerido por la Oficina de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil el ciclo cubría 5 años, actualmente se requiere un ciclo de 3 años por la División de Investigación Institucional y Avalúo.
- i. ¿Se incluye en el plan el uso del programado OLAS (*Online Learning Assessment System*) para recoger las mediciones de avalúo?
A partir del año académico 2019-2020 se incluyó el uso del programado OLAS (*Online Learning Assessment System*) para entrar los datos recopilados con las rúbricas de tesis, proyectos y disertaciones.
- j. ¿Incluye en los planes de avalúo un plan de divulgación de los resultados?
Sí, el plan incluye la divulgación de resultados. Generalmente se ha planificado presentar resultados en las reuniones de Facultad del Departamento de Estudios Graduados, lamentablemente en estas reuniones programadas se tuvo que cancelar la presentación debido a que surgían otras situaciones de emergencia que debían discutirse en la reunión y en otros casos las reuniones fueron canceladas por los fenómenos naturales experimentados (como el huracán María y la pandemia del Covid-19). Por tanto, se han compartido resultados de estudios particulares a través de correo electrónico con la Facultad del DEG.

B. Implantación

- 1. ¿Se utiliza el programado OLAS para desarrollar el plan y recoger los puntajes de avalúo?
El programado de OLAS solamente se ha utilizado por un año, por tanto, no se cuenta con suficiente información para trabajar un plan de Avalúo basado en estos datos.

2. ¿Cuántos docentes colaboran anualmente con el avalúo en cualquier faceta de la implantación?
Un promedio de 10 profesores colabora proporcionando datos del Avalúo estudiantil de la siguiente manera: de 3 a 4 profesores proporcionan datos y rúbricas correspondientes a las experiencias de campo, de 6 a 7 profesores proporcionan datos y rúbricas correspondientes a la prácticas clínicas y 1 profesor proporciona las rúbricas correspondientes al Seminario de Investigación y Creación en Currículo y Enseñanza.
Los datos de exámenes de grado y de tesis, proyectos y disertaciones se recopilan a través del personal administrativo del Departamento de Estudios Graduados.

3. ¿Cuántos estudiantes participaron en las actividades de avalúo?

Punto de transición #1

2015-2016: 57 estudiantes contestaron el cuestionario de inicio en agosto 2015 y 57 contestaron el cuestionario en enero 2016

2016-2017: 66 estudiantes contestaron el cuestionario de inicio en agosto 2016 y 49 contestaron el cuestionario en enero de 2017

2017-2018: 46 estudiantes contestaron el cuestionario de inicio en agosto de 2017

2018-2019: 67 estudiantes contestaron el cuestionario de inicio en agosto de 2018 y 22 estudiantes contestaron el cuestionario en enero de 2019.

2019-2020: 91 estudiantes contestaron el cuestionario de inicio en agosto de 2019 y 27 estudiantes contestaron el cuestionario en enero de 2020.

Punto de transición #2

2015-2016: Datos de experiencias de campo en escenarios P-12 de 73 estudiantes y datos de prácticas clínicas en contexto P-12 de 13 estudiantes. Datos de 70 estudiantes en exámenes de grado de maestría y 31 doctorales. Además, 18 estudiantes contestaron el cuestionario de progreso en mayo de 2016

2016-2017: Datos de experiencias de campo en escenarios P-12 de 50 estudiantes y datos de prácticas clínicas en contexto P-12 de 9 estudiantes. Datos de 77 estudiantes en exámenes de grado de maestría y 41 doctorales. Además, 27 estudiantes contestaron el cuestionario de progreso en diciembre de 2016.

2017-2018: Datos de experiencias de campo en escenarios P-12 de 37 estudiantes y datos de prácticas clínicas en contexto P-12 de 11 estudiantes. Datos de 30 estudiantes en exámenes de grado de maestría y 38 doctorales. Además, 12 estudiantes contestaron el cuestionario de progreso en mayo de 2018.

2018-2019: Datos de experiencias de campo en escenarios P-12 de 40 estudiantes y datos de prácticas clínicas en contexto P-12 de 9 estudiantes. Datos de 39 estudiantes en exámenes de grado de maestría y 59 doctorales. Además 13 estudiantes contestaron el cuestionario de progreso en diciembre de 2018 y 37 en mayo de 2019.

2019-2020: Datos de experiencias de campo en escenarios P-12 de 36 estudiantes y datos de prácticas clínicas en contexto P-12 de 6 estudiantes. Datos de 37 estudiantes en exámenes de grado de maestría y 54 doctorales. Además, 18 estudiantes contestaron el cuestionario de progreso en diciembre de 2019 y 18 estudiantes contestaron el cuestionario de progreso en mayo de 2020.

Punto de transición #3

2015-2016: Datos de rúbricas de tesis, proyectos y disertaciones de 56 estudiantes y 46 estudiantes contestaron el cuestionario de salida en mayo de 2016.

2016-2017: Datos de rúbricas de tesis, proyectos y disertaciones de 73 estudiantes. Además, 24 estudiantes contestaron el cuestionario de salida a diciembre de 2016 y

2017-2018: Datos de rúbricas de tesis, proyectos y disertaciones de 32 estudiantes y 27 estudiantes contestaron el cuestionario de salida.

2018-2019: Datos de rúbricas de tesis, proyectos y disertaciones de 55 estudiantes. 28 estudiantes contestaron el cuestionario de salida en diciembre de 2018 y 46 contestaron el cuestionario en mayo de 2019.

2019-2020: Datos de rúbricas de tesis, proyectos y disertaciones de 47 estudiantes. 22 estudiantes contestaron el cuestionario de salida en diciembre de 2019 y 46 estudiantes completaron el cuestionario en junio de 2020.

4. ¿Qué competencias se midieron en el programa?
Se midieron las competencias del perfil del egresado aprobadas en diciembre de 2014.
5. ¿Qué instrumentos se utilizaron?
 - Rúbrica de Evaluación de la Experiencia de Campo en contexto P-12
 - Rúbricas de Evaluación del Examen de Grado, específicas para cada programa
 - Rúbrica de Prácticas Clínicas para las experiencias en contexto P-12
 - Rúbrica común del DEG para la Evaluación de Tesis, Proyectos y Disertaciones
 - Rúbrica del Seminario de Investigación y Creación en Currículo y Enseñanza
 - Rúbrica específica de Evaluación de EDUC 6210
6. ¿Surgieron imprevistos durante la implantación? Explique
Durante el paso de los huracanes Irma y María se dieron varias interrupciones y varios estudiantes se dieron de baja de cursos con experiencias de campo, prácticas clínicas y exámenes de grado.
Durante el segundo semestre del año académico 2019-2020 debido a la Pandemia por el Virus Covid-19 se tuvieron que cancelar algunas de las actividades de las experiencias de campo y de las prácticas clínicas.
7. ¿En qué se diferencian las medidas recogidas de las que fueron propuestas en el Plan de Avalúo del Aprendizaje original? Explique
Para todos los años las medidas se lograron alcanzar o se superaron en su mayoría.
Para el año 2015-2016: En promedio un 90% obtiene sobresaliente en la evaluación de la experiencia de campo en contexto P-12, este resultado se incrementó en comparación con el anterior año académico. En los programas de maestría un promedio de 80% aprobó el examen de grado. En los programas doctorales: un 64% aprobó el componente de Fundamentos, un 71% aprobó el componente de Investigación y un 64% aprobó el componente de Especialidad. En promedio un 73.89% obtiene sobresaliente en la evaluación de la rúbrica por parte del profesor. Y un 87.04% obtiene sobresaliente en la evaluación de la rúbrica por parte del supervisor. El 54.71% de las tesis, proyectos y disertaciones se aprobaron con la calificación de sobresalientes y el 41.5% se aprueban con la calificación de notable. En la evaluación de las rúbricas de tesis, proyectos y disertaciones se identifican indicadores en los cuales no se logra el 70% de evaluación de notable (estos corresponden a la destreza de redacción principalmente).
Para el año 2016-2017: En promedio un 82.59% obtiene sobresaliente en la evaluación de la experiencia de campo en contexto P-12. En los programas de maestría un promedio de 92.20% aprobó el examen de grado. Este porcentaje se incrementó en comparación con el anterior año académico. En los programas doctorales: un 86% aprobó el componente de Fundamentos, un 66% aprobó el componente de Investigación y un 71% aprobó el componente de Especialidad. En promedio un 88.89% obtiene sobresaliente en la evaluación de la

rúbrica por parte del profesor. Y un 100% obtiene sobresaliente en la evaluación de la rúbrica por parte del supervisor. El 79.10% de las tesis, proyectos y disertaciones se aprobaron con la calificación de sobresalientes y el 17.91% se aprueban con la calificación de notable. En la evaluación de las rúbricas de tesis, proyectos y disertaciones se identifican indicadores en los cuales no se logra el 70% de evaluación de notable (estos corresponden principalmente al dominio de comunicación efectiva).

Para el año 2017-2018: En promedio más de un 76% obtiene sobresaliente en la evaluación de la experiencia de campo en contexto P-12. En los programas de maestría un promedio de 73.3% aprobó el examen de grado. En los programas doctorales un 85% aprobó el componente de Fundamentos, un 82% aprobó el componente de Investigación y un 74% aprobó el componente de Especialidad. (Para este año se cambió el punto de corte de aprobación a 80/100, también debido al paso de los huracanes Irma y María, el fracasar en el examen de grado o el abandonar no les contaba como una oportunidad). En promedio un 96.83% obtiene sobresaliente en la evaluación de la rúbrica por parte del profesor. Un 93.65% obtiene sobresaliente en la evaluación de la rúbrica por parte del supervisor. El 66% aprueba su defensa de tesis, proyecto o disertación con la evaluación de sobresaliente, lo que se suma a un 18% de estudiantes que aprueba con la calificación de notable. En la evaluación de las rúbricas de tesis, proyectos y disertaciones se identificaron los indicadores que no llegan al 70% (estos corresponden al dominio de comunicación efectiva).

Para el año 2018-2019: En promedio más de un 82.5% obtiene sobresaliente en la evaluación de la experiencia de campo en contexto P-12. En los programas de maestría un promedio de 89.5% aprobó el examen de grado. En comparación con el anterior año académico, el promedio aumentó. En los programas doctorales: un 76% aprobó el componente de Fundamentos, un 68% aprobó el componente de Investigación y un 75% aprobó el componente de Especialidad. En promedio un 93.21% obtiene sobresaliente en la evaluación de la rúbrica por parte del profesor. Y un 85.19% obtiene sobresaliente en la evaluación de la rúbrica por parte del supervisor. El 59.32% aprueba su defensa de tesis, proyectos y disertaciones con la calificación de sobresaliente; lo que se suma a un 30.51% que aprueba con la calificación de notable. En promedio en los indicadores un 30% obtiene la evaluación sobresaliente, la que se suma 31.4% que obtiene notable en la rúbrica de evaluación de EDUC 6551.

Para el año 2019-2020: Los exámenes de grado de maestría se aprobaron por 86.49% y los de doctorado por 83% en el componente de Fundamentos, 82% en el componente de Investigación y 85% en el componente de Especialidad.

Competencias de información:

Los criterios evaluados tuvieron más de 91% de evaluación sobresaliente en la rúbrica de evaluación de la experiencia de campo en el primer semestre; mientras que en el segundo semestre no se pudieron completar las actividades debido a la Pandemia del Covid-19. Los criterios evaluados tuvieron una evaluación sobresaliente en las rúbricas de prácticas clínicas e internados en contexto P-12. El criterio evaluado obtuvo 90.4% sobresaliente en las tesis y proyectos y 69% sobresaliente en las disertaciones. El criterio evaluado obtuvo 65.7% sobresaliente en la rúbrica de evaluación de EDUC 6551.

Comunicación Efectiva:

Los criterios evaluados tuvieron un 100% de evaluación sobresaliente en la rúbrica de evaluación de la experiencia de campo en el primer semestre; mientras que el segundo semestre no se pudieron completar las actividades debido a la Pandemia del Covid-19. Los criterios evaluados tuvieron una evaluación sobresaliente en las rúbricas de evaluación de prácticas clínicas e internados en contexto P-12. Los criterios evaluados obtuvieron más de 68.35% sobresaliente en las tesis y proyectos; en las disertaciones se obtuvo más de 59.52% de evaluación sobresaliente. Los criterios evaluados en EDUC 6551 tuvieron más de 57.14% sobresaliente y 42.86% notable; y más 71.43% sobresaliente y 14.28% notable para el primer semestre y 60% notable en el segundo semestre.

Contenido de la disciplina:

Los criterios evaluados tuvieron más de 91.67% de evaluación sobresaliente en la rúbrica de evaluación de la experiencia de campo en el primer semestre; mientras que el segundo semestre no se pudieron completar las actividades debido a la Pandemia del Covid-19. En las rúbricas de evaluación de prácticas clínicas e internados en contexto P-12 se tuvo más de 66.67% de evaluación sobresaliente y 33.33% notable en los criterios evaluados. Los criterios evaluados tuvieron más de 74.6% de evaluación sobresaliente en las tesis y proyectos y más de 78.57% de evaluación sobresaliente en las disertaciones. Los criterios evaluados tuvieron 42.86% de evaluación sobresaliente y más de 51.43% de evaluación notable en las rúbricas de EDUC 6551.

Investigación y creación:

Los criterios evaluados tuvieron más de 91.67% de evaluación sobresaliente en la rúbrica de evaluación de la experiencia de campo en el primer semestre; mientras que el segundo semestre no se pudieron completar las actividades debido a la Pandemia del Covid-19. Los criterios evaluados tuvieron más de 83.33% de evaluación sobresaliente en la rúbrica de prácticas clínicas e internados en contexto P-12. El criterio evaluado tuvo más de 95.4% de evaluación sobresaliente en las tesis y proyectos y 69% en las disertaciones. Los criterios evaluados tuvieron más de 14.28% de evaluación sobresaliente y más de 31.43% de evaluación notable en las rúbricas de EDUC 6551.

Pensamiento crítico:

Los criterios evaluados tuvieron más de 91.67% de evaluación sobresaliente en la rúbrica de evaluación de la experiencia de campo en el primer semestre; mientras que el segundo semestre no se pudieron completar las actividades debido a la Pandemia del Covid-19. Los criterios evaluados tuvieron más de 66.67% de evaluación sobresaliente y 33.33% notable en la rúbrica de prácticas clínicas e internados en contexto P-12. Los criterios evaluados tuvieron más de 65% de evaluación sobresaliente y más de 16.25% de evaluación notable en las tesis y proyectos; más de 54.76 de evaluación sobresaliente y más de 26.78% notable en las disertaciones. Los criterios evaluados tuvieron más de 14.28% sobresaliente, más de 27.14% notable en las rúbricas de EDUC 6551.

Responsabilidad social:

Los criterios evaluados tuvieron más de 91.67% de evaluación sobresaliente en la rúbrica de evaluación de la experiencia de campo en el primer semestre; mientras que el segundo semestre no se pudieron completar las actividades debido a la Pandemia del Covid-19. Los criterios evaluados tuvieron más de 66.67% de evaluación sobresaliente y 33.33% notable en la rúbrica de prácticas clínicas e internados en contexto P-12. Los criterios evaluados tuvieron más de 65% de evaluación sobresaliente y más de 16.25% de evaluación notable en las tesis y proyectos; más de 57.14% sobresaliente y más de 33.33% notable en las disertaciones. Los criterios evaluados tuvieron más de 57.14% sobresaliente y más de 27.14% notable en las rúbricas de EDUC 6551.

8. ¿Qué evidencian los resultados del avalúo del aprendizaje estudiantil?

A través de los años y de las distintas rúbricas de evaluación se logró en su mayoría el 70% de logro en las competencias evaluadas. En cuanto a las tasas de aprobación de los exámenes de grado se tuvieron altas y bajas con algunos años en los que el porcentaje de aprobación es menor al 70%.

9. ¿Cuántos estudiantes lograron alcanzar el marco de referencia establecido el plan por cada dominio medido? ¿A qué se pueden atribuir las diferencias?

Para los años que comprende el autoestudio, los estudiantes alcanzaron los marcos de referencia establecidos en el plan. Solamente para las tasas de aprobación de los exámenes de grado se tuvieron altas y bajas con algunos años en los que el porcentaje de aprobación es menor al 70%.

10. ¿Se puede detectar alguna relación entre el desempeño de los estudiantes en la investigación y las destrezas de pensamiento crítico de los estudiantes antes de empezar la tesis?
No evaluamos esta pregunta directamente, tenemos los resultados de las tasas de aprobación, pero no tenemos datos específicos de las rúbricas de evaluación de los exámenes de grado. Además, cada rúbrica de programa tiene criterios distintos de evaluación.
11. ¿Se puede detectar alguna posible relación entre el desempeño de los estudiantes en la investigación y factores relacionados al diseño e implantación del currículo y el programa?
En las tesis y disertaciones de los estudiantes, así como en los trabajos de los cursos capstone, los estudiantes ponen en práctica sus destrezas de investigación. Todos los estudiantes del Departamento de Estudios Graduados toman cursos relacionados con la investigación.
12. ¿Qué acciones transformadoras - al currículo del programa, a los prontuarios y sílabos de los cursos, a las estrategias formativas - se proponen como resultado de los hallazgos del avalúo del aprendizaje estudiantil?
Como resultado de los informes del año 2015-2016, 2016-2017 se propuso continuar trabajando con las acciones transformadoras relacionadas a las destrezas de redacción.
13. ¿Qué otros factores, que no se encuentran contenidos en esta sección, pudieron haber contribuido o limitado el logro de los resultados esperados?
No existen factores adicionales que pudieron haber contribuido o limitado el logro de los resultados.
14. ¿Qué actividades de avalúo se podrían llevar a cabo en el futuro para profundizar en el conocimiento de los problemas identificados o identificar con mayor certeza otros posibles factores que contribuyeron o entorpecieron el logro de los resultados esperados?
Se puede evaluar más a detalle los resultados de las rúbricas de exámenes de grado para identificar las áreas de debilidad, las cuales se traducen en una reducción de las tasas de aprobación en algunos semestres.

C. Divulgación

1. ¿Entre qué constituyentes se llevó a cabo la divulgación de los resultados de Avalúo? (estudiantes, facultad, comités de currículo, departamentos, comunidad externa, etc.).
Los resultados se compartieron con los Decanos de la Facultad y Directores del Departamento de Estudios Graduados (DEG). También se compartieron los resultados de los cuestionarios administrados en los distintos momentos con las Consejeras Académicas del DEG. Como resultado, se realizaron revisiones y cambios en los cuestionarios que se administran.
Se intentó presentar resultados en reuniones del DEG pero lamentablemente las agendas no dieron espacio cuando se habían programado.
2. ¿Qué resultó del proceso de divulgación que propenda a mejorar los planes de avalúo y la ejecución de aprendizaje de estos?
El resultado ha sido revisiones de algunos de los instrumentos.

D. Mejoramiento continuo: Avalúo del Avalúo

1. ¿Cómo mejoraron los planes de avalúo y la implantación de los mismos producto del análisis y reflexión crítica al cierre del ciclo?
No se realizaron cambios mayores en los planes de avalúo del DEG
Sin embargo, posterior al año 2019-2020 la rúbrica para la evaluación de tesis, proyecto y disertación pasó por un proceso de revisión.